PS/4231

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2023-3-23-0000158 Montevideo, 09 MAYO 2023

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Fuerza Aérea propone la designación en misión oficial, en la ciudad de San Antonio, Estados Unidos de América, del Aerotécnico de Segunda Luis Francois, a los efectos de realizar el curso "Capacitación profesional para personal subalterno", desde el 6 de junio hasta el 12 de agosto de 2023;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna para el Estado, por estar los costos a cargo de la Oficina de Cooperación de Defensa de la Embajada de los Estados Unidos de América;

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación del funcionario designado en el citado curso, cuyo objetivo es preparar al personal militar para asumir tareas de liderazgo y responsabilidades administrativas más avanzadas;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 421/020, de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

R E S U E L V E:

1º. Desígnase en misión oficial, en la ciudad de San Antonio, Estados Unidos de América, al Aerotécnico de Segunda Luis Francois, a los efectos de realizar el curso "Capacitación profesional para personal subalterno", desde el 6 de junio hasta el 12 de agosto de 2023.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese el pasaporte correspondiente.

3º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Comando General de la Fuerza Aérea. Cumplido, archívese.

Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República